

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES.H.N° 0343/25

SALTA,

10 ABR 2025

EXP431/ 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Roberto David Gutiérrez mediante la cual solicita aval institucional para la realización de la actividad denominada: "III Debate de Candidat@s a Decan@s de la Facultad de Humanidades"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo el día 8 de abril del corriente año, con la organización de la cátedra Política Educacional de la Escuela de Ciencias de la Educación como un espacio apropiado para fomentar el diálogo constructivo entre quienes se presentan como candidatos/as y electores;

En esta ocasión, se propone como objetivos del debate presentar las visiones de los/as candidatos/as sobre el futuro de la Facultad de Humanidades, incluyendo sus prioridades estratégicas en áreas como: excelencia académica e investigación, inclusión, diversidad y bienestar estudiantil, vinculación con la sociedad y el sector laboral y propuestas concretas para abordar los desafíos actuales de la institución;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación recomienda avalar la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR aval institucional a la realización de la actividad denominada: "III Debate de Candidat@s a Decan@s de la Facultad de Humanidades", que se llevó a cabo el día 08 de abril del corriente año en esta universidad, con la organización de la cátedra Política Educacional de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al Prof. David Gutiérrez, Escuela de Ciencias de la Educación y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa